



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Plaza de España, s/n, Primera Planta, Ala Derecha Melilla (Melilla)
952 69 91 37
952 69 91 37
MELILLA

patrimonio@melilla.es

Consejería de Hacienda
Negociado de Patrimonio

Referencia: 24432/2017
Procedimiento: Adquisición de bienes (PATRIMONIO)
Interesado: NGDO. PATRIMONIO , TRAGSA

Para su conocimiento y efectos le comunico que la Ciudad, el pasado día 20 del actual, ha adquirido a TRAGSA la acción nº 2.952, cuya fotocopia se adjunta

El Secretario

Documento firmado electrónicamente por
JOSE ANTONIO JIMENEZ VILLOSLADA

23 de Febrero de 2018
C.S.V.:12005001070027420105

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 12005001070027420105 en <https://sede.melilla.es/validacion>

C.S.V.: 12004575624100313642 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A, S.M.E., M.P.
Domicilio Social: C/ Maldonado, 58 (28006 - MADRID)
Número de Identificación Fiscal: A28476208

Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública otorgada el 24 de mayo de 1977, ante el Notario de Madrid Don Julio Albi Agero, al número mil quinientos sesenta de orden de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 4.695 general, 3875 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 1 hoja número 37224, inscripción 1ª. Adaptados y refundidos los estatutos sociales al vigente texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid Don Ignacio Sáenz de Santamaría y Viera, el 20 de junio de 2015, con el número 2.399 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 31.740 general, folio 32, sección 8ª, hoja número M-59.813, inscripción 689.

CAPITAL SOCIAL: 32.536.900,00 EUROS
ACCION ORDINARIA NOMINATIVA
VALOR NOMINAL: 1.100,00 EUROS
NÚMERO: 2.952
COMPLETAMENTE LIBERADA
TITULAR: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
LA ACCIÓN CONFIERE A SU TITULAR LEGÍTIMO LA CONDICIÓN DE SOCIO Y LE ATRIBUYE CUANTOS DERECHOS SE LE RECONOCEN EN EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL, EN LOS ESTATUTOS SOCIALES Y EN LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN DE APLICACIÓN.
FIRMADO POR DOS ADMINISTRADORES.

Satisfechos los Impuestos Legales

Documento firmado electrónicamente (RD 1817/2007). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 112508137424700071 en https://sede.melilla.es/validacion